

## Presentación

**Un amargo sabor de boca parecía** mantenerse y hacerse más severo mientras trascurrían las cavilaciones realistas y decepcionadas de Antonio Gramsci, teórico y dirigente político de la izquierda italiana, en tiempos de la primera posguerra mundial. Corría el final de la convulsa década de 1910 y los inicios de los llamados “felices años veinte”, sobrenombre que ganó tal época por el desasosiego que reinaba entre las poblaciones europeas después del paso desolador y traumático de la entonces denominada Gran Guerra: una confrontación dantesca no proyectada por las potencias en su posibilidad y, mucho menos, en su envergadura (Hobsbawm, 1995, pp. 29-32). Pero Gramsci, un convencido marxista, parecía no animarse con ese ambiente de relajación poscatástrofica. Era inundado por oleadas de escepticismo al prever como irrepetible el proceso de la Revolución de Octubre de 1917, aquella que en medio de un proceso complejo y leído estratégicamente por Vladimir Lenin socavó el sistema de dominación cuasifeudal que habían sostenido desde el siglo XVII los zares Romanov en Rusia y que llevó a los bolcheviques al poder (Caro, 2006). Al menos no parecía existir una posibilidad semejante en Alemania o en Italia, encaraba Gramsci: en enero de 1919 la Liga Espartaquista había fallado en su intento de revolución en los territorios alemanes y la Huelga General de los obreros del norte de Italia, pese a dos años de arduo trabajo de movilización de los Consejos de Fábrica, también había culminado con un parte de derrota en 1920.

A ese escepticismo que embargaba a nuestro autor se le sumaba cierta desilusión al observar la falta de movilización popular amplia que se esperaba acompañara a los proyectos políticos anticapitalistas. Los marxistas más ortodoxos habían señalado que el hambre y la sobreexplotación, originados por las contradicciones del sistema, darían base a sentimientos de injusticia y sin duda a levantamientos sociales. Pese a la profecía, la coyuntura europea posbélica vociferaba otra cosa. Las masas empobrecidas parecían estar más bien embelesadas en una suerte de enamoramiento con las propuestas nacionalistas que prometían el renacimiento de las otrora gloriosas naciones; de hecho, así lo constataba Gramsci en su propia tierra, pues Benito Mussolini ganaba en la apuesta de movilización de las masas con un discurso que prometía venganza y resurgimiento para una Italia lastimada por los tratados del fin de la Guerra. La desilusión frente a las propuestas políticas que emergían después de la Revolución Rusa se hacía todavía mayor con el ascenso de la

figura de Joseph Stalin y su proceder de burocracia gris y mano dura en la dirección de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (Portantiero, 1977). La utopía era ensombrecida en el sentir de Gramsci con la imagen que iba tomando el socialismo real y con la falta de terreno propicio para la expansión de la punta de lanza revolucionaria.

En medio de tal contexto y ya encarcelado por el régimen fascista italiano en calidad de preso político, Gramsci se dedicó a reflexionar el porqué de esa coyuntura de derrota: se consagró a pensar por qué si el hambre ya había arreciado, la guerra corroído los poblados y la revolución socialista había triunfado en un gigantesco territorio no se lograba la alianza y movilización popular revolucionaria extendida en Europa. En los *Cuadernos de la cárcel*, descifrables en su motivo al tener en cuenta este encuadre, guiado por esa preocupación, el autor detectó la existencia de un sistema más extenso de dominación que mantenía pasivos o reaccionarios a los sectores populares frente al cambio. “[L]a miseria y el hambre pueden provocar convulsiones, revueltas que lleguen incluso a destruir el equilibrio establecido, pero hacen falta muchas otras condiciones para destruir el sistema capitalista”, señalaba (Gramsci citado por: Portantiero, 1977, p. 56).

Ahondando en el diagnóstico y en crítica al mecanicismo materialista que esperaba el levantamiento social, asentaba categóricamente Gramsci, si se deseaba propiciar la lucha revolucionaria era necesario tener en cuenta que la población que sufría la explotación del capitalismo estaba también atravesada por un sistema de pensamiento que naturalizaba/acogía/llamaba a defender las relaciones de poder que la sometía. Era pues necesario reconocer que los explotados y empobrecidos también estaban condicionados por una forma de imaginar el mundo que hacía ver a ciertas relaciones de dominación o situaciones de privilegio como necesarias, únicas o irremplazables; por esa vía se legitimaba un determinado orden social y de reproducción de la vida que al estar tan enraizado subjetivamente resultaba difícil de corroer o desestabilizar.

¿Cómo se había construido esta trampa? Esto sucedía, explicaba el autor, en tanto los seres humanos necesitamos una concepción del mundo para dar sentido a nuestras acciones. Por medio de la socialización y la educación acogemos la interpretación de nuestra existencia que está en circulación en nuestro contexto. Sin pensamiento autocrítico, convertimos como referente ya impensado de actuación a matrices culturales que validan determinados esquemas organizativos y dádivas de poder sin que después podamos identificarlos como tales. Es decir, en tanto todos los seres humanos somos “[...] filósofos, aunque sea a su manera,

inconscientemente, porque en la más mínima manifestación de una actividad intelectual cualquiera, el «lenguaje», se contiene ya una determinada concepción del mundo” (Gramsci, 1978, p. 11), todos somos susceptibles de este proceso de “cooptación” filosófica en la explicación que hacemos del mundo. Reproducimos entonces la matriz vigente de interpretación de nuestra existencia disponible en nuestros ámbitos de socialización, pues allí reposa nuestro aliado de significación y sentido, la reproducimos así esto suponga subordinación evidente (incluso la propia) pues llegamos a estar convencidos de la inevitabilidad de nuestra realidad.

Ahora bien, Gramsci advertía que el proceso por el cual un determinado orden social se nos hace imperceptible en su condición de creación humana y de tener consecuencias en la distribución y operación del poder, permitiendo que perdamos de vista hasta sus contradicciones, supone largos tiempos y complejos procesos de socialización intensiva con una específica figuración del mundo. Rastreando el origen de estos sistemas de pensamiento que devienen en organización ya no percibida, puntualizaba, primero nos encontraríamos con iniciativas interpretativas del mundo elaboradas por algunos intelectuales; hablamos de ideas que circulan en principio entre grupos reducidos, entre sujetos de las élites. Para ese tiempo cierta explicación del mundo aún sería parte de lo que nuestro autor denomina como «filosofía de los filósofos» (Gramsci, 1978, p. 44). A esa etapa le sobrevendrá una en que tal ideación se vuelve cultura. En derivación de una victoria política, el esquema interpretativo se convierte en lineamiento referente para la acción de una colectividad. La ahora «cultura filosófica», a decir de Gramsci (1978, p. 41), estará acompañada de una «ética adecuada a su estructura” (Gramsci, 1978, p. 42), esto es, tendrá por soporte para su reproducción a una fórmula con la que se valora implícitamente todas las actividades humanas con miras a verificar el cumplimiento de lo colectivamente aceptado. Por último, la socialización cotidiana con esa cultura y con la ética derivada de ella, así como el respaldo que recibe esa concepción de parte de los cuadros políticos dirigentes, lleva a que una idea —que recordemos en principio era monopolio de unos cuantos intelectuales— se acabe convirtiendo en norma de comportamiento. Con ese proceso expansivo, la interpretación del mundo de reducido tránsito, la filosofía antes lejana, toma la forma de “religión de grandes masas” (Gramsci, 1978, p. 41). En ese último estadio ya no existe una reflexión por parte del sujeto operante sobre el origen del esquema que dirige su acción, ni de la estructura de poder que ella ayuda a reproducir, nos dice Gramsci. A este punto se hace invisible

el desequilibrio de poder y también pasan inadvertidos los privilegios de algunos que en el marco cultural asentado son vistos como mandatarios naturales. Cumplida la trayectoria, la ideación inicial se ha hecho hegemónica, se ha hecho una estructura de lo impensado.<sup>1</sup>

Pues bien, tal explicación le permitía a Gramsci desentrañar el origen de la crisis sociopolítica por la que se atravesaba en su tiempo y proponer una estrategia dirigida a develar y desestabilizar estos sistemas de pensamiento que crean mundos en desbalance, mundos injustos y violentos, pero aceptados como naturales y resultado de lo que los contemporáneos piensan como única forma posible de existencia. Pero el pensamiento estratégico de Gramsci no cerraba con ese diagnóstico. Señalaba que el primer paso para encauzar la lucha y hacer viable otra organización social implicaba “[...] sistematizar crítica y coherentemente las propias intuiciones del mundo y de la vida”. Proyectaba así el papel de intelectuales comprometidos (maestros, literatos, artistas) que ayudasen a desestructurar poderes impensados en trabajo con las mayorías populares (Aricó, 2005).

Gramsci no se ocupó de los asuntos relacionados con los roles y lugares de poder entregados a los sujetos en las sociedades de acuerdo con las figuraciones culturales realizadas en torno a los sexos biológicos. Evidentemente esto no era parte de su agenda política ni intelectual. Sin embargo, me parece que el camino al que invitó para el develamiento de las relaciones y producciones culturales que mantienen en la subordinación a amplias poblaciones puede guiarnos en la comprensión de la trayectoria, apuesta y resultados que ha implicado la categoría de género en las Ciencias Sociales y las Humanidades. La historia de esta plataforma para

---

1 La adjetivación que aquí recuperamos proviene de los parámetros epistemológicos a los que convocaba el historiador Fernand Braudel en el estudio del comportamiento humano, advirtiendo que “[...] el tiempo corto es la más caprichosa, la más engañosa de las duraciones” (1971, p. 66) e invitando por ello a observar aquello que se asienta con el largo tiempo hasta convertirse en una suerte de formas inconscientes de lo social. “Para nosotros, los historiadores, una estructura es indudablemente un ensamblaje, una arquitectura; pero, más aún, una realidad que el tiempo tarda enormemente en desgastar y en transportar. Ciertas estructuras están dotadas de tan larga vida que se convierten en elementos estables de una infinidad de generaciones: obstruyen la historia, la entorpecen y, por tanto, determinan su transcurrir. Otras, por el contrario, se desintegran más rápidamente. Pero todas ellas, constituyen, al mismo tiempo, sostenes y obstáculos. [...] ha presidido las artes de vivir, de pensar y de creer y ha limitado de antemano, con dureza, la aventura intelectual de los espíritus más libres” (Braudel, 1971, pp. 70-72), nos enseñó.

el análisis social y para la crítica de lo establecido —esto en tanto permite notar relaciones de poder que originan marginaciones o vulneraciones con base en argumentos biologicistas—, tiene sus raíces en las dudas epistemológicas sembradas por académicas feministas desde finales de la década de 1960. Bien podemos decir recurriendo a lo aprendido antes con Gramsci, que estas intelectuales encontraron que existía una hegemonía plenamente inadvertida: ellas hallaron que existía una organización de los cuerpos hecha sentido común que hacía pasar por destino biológico algo que era histórico y profundamente redituable en términos de concentración de poder para algunos. Pero detengámonos solo un poco para recordar y constatar cómo el pensamiento autocrítico de estas analistas originó un cambio fundamental para nuestras disciplinas al demostrar la extensión que en ellas tenía el sesgo basado en la hegemonía de la cultura de género androcéntrica, patriarcal y binaria.

En principio, verificando la marginación de las causas de las mujeres en las banderas más amplias y grupos movilizados a finales de la década de 1960 en Occidente y preguntándose sobre el porqué de tal tratamiento peyorativo, estas intelectuales hallaron y resaltaron el vacío que atravesaba a las reconstrucciones realizadas por los científicos y analistas sociales con respecto a la experiencia vital de las mujeres tanto en otras épocas como en el presente. Tras un examen consistente de lo producido en sus disciplinas a esa fecha, dictaminaron estas académicas de ánimo crítico, las mujeres aparecían diluidas en una masa confusa de «lo humano»; una masa que al ser observada a detalle se revelaba perfilada a imagen y semejanza de las de los hombres, de sus espacios y sus experiencias (Lerner, 1975). En caso de aparecer, las plumas de sus colegas —hombres y mujeres— las delimitaban actuando en los márgenes de estereotipos que las hacían sujetos muy poco seductores para el estudio a profundidad: siempre ocupando los mismos espacios, siempre a cargo de esas tareas cotidianas que se borran y deben rehacerse mecánicamente —como decía Virginia Woolf a principios del siglo XX—. Pero su propio presente les señalaba a estas investigadoras que ellas mismas estaban siendo relegadas o invisibilizadas del momento que prometía rehacer el mundo y no propiamente por fruto de su intención o capacidades.

Frente a esa «experiencia de vacío» por la que atravesaron al buscar la presencia de las mujeres en el foco de análisis social y también la explicación del lugar de subordinación que ellas experimentaban en la mayoría de las situaciones y esquemas sociales en Occidente, estas investigadoras dudaron de la fórmula de interpretación del mundo que

había homogenizado y estereotipado a las mujeres relegándolas en el mundo de la vida y en la producción de conocimiento. Así las cosas, parafraseando a Teresa De Lauretis (1991, p. 176), resulta claro que la conciencia de la situación no fue el resultado sino la condición del proceso de fractura habilitado en nuestras disciplinas por la duda feminista.

A contracorriente —como sucede en todo aliento contrahegemónico— iniciaron entonces una tarea de recuperación de las historias y sujetos del vacío y, a partir de ella, de interpelación del cúmulo de conocimiento inventariado a la fecha por las Ciencias Sociales y las Humanidades (Gordon, Joo y Schrom, 1976). Haciendo un análisis de las distintas experiencias de las mujeres, entre otras cosas, encontraron que la concepción de «mujer», así como las disciplinas impuestas sobre sus cuerpos y los roles esperados de ellas, no eran iguales para todas (variaba de acuerdo con la edad, la situación educativa, económica, étnica, ubicación en el sistema-mundo, dirección del deseo, etc.) y que tales ideaciones tampoco eran asuntos estáticos ni organizados en sentido evolutivo en el transcurrir histórico con respecto al alcance de libertades (Gadol, 1990). Las mujeres debían ser reconocidas en su pluralidad para corroer la implícita referencia a un «eterno femenino», puntualizaron entonces. Generaban así una ruptura frente a un parámetro de sentido común que señalaba que por fruto de la naturaleza las mujeres siempre, sin importar su condición particular y en el pasado aún más que en el presente, habían ocupado el mismo tipo de funciones sociales y permanecido en condición de marginalidad/pasividad en la construcción y desempeño de sus sociedades. Por tal vía, rehaciendo huellas y constituyendo nuevas fuentes, muchos rastros fueron recuperados a la vista de los estudiosos sociales.

Verificando el aporte realizado hasta la primera mitad de la década de 1970 en esta línea de trabajo, la historiadora Natalie Zemon Davis anotó en 1976 que el desafío ya no radicaba en rescatar la presencia femenina y en denunciar el lugar de subordinación creado para las mujeres, sino en entender “[...] el significado de los sexos, de los grupos de género en el pasado histórico” [traducción propia], ese que avalaba la condición distinta y subordinada de ellas y de lo femenino en el relacionamiento cotidiano y que suele pasar inadvertido en su calidad de construcción sociocultural (Davis, 1976, p. 90). Es decir, en una traducción a los términos gramscianos, Davis invitaba a dar pasos en una agenda académica comprometida en explicar cómo surgió ese orden de los cuerpos que relegaba y subordinaba a determinados sujetos y deseos y qué trayectoria siguió para tomar la calidad de hegemonía.

La disrupción inicial, que no sólo se quedaba en un debate abstracto sino también en luchas cotidianas por la apertura de espacios en las instituciones universitarias y de investigación, fue alimentada en la década de 1980 con los insumos del giro lingüístico propiciado por el posestructuralismo francés (Morgan, 2006). Con ese segundo referente las intelectuales feministas señalaron que detrás del signo (la palabra «mujer», por ejemplo) se encontraban distintos significados, plagados de relaciones y consecuencias de poder para los cuerpos. Por ese camino se concluyó con evidencias históricas, antropológicas y sociológicas y en debate con la explicación biologicista que “[n]o existe una esencia de lo que es la feminidad (o la masculinidad) que pueda proporcionar un sujeto estable para nuestras historias; sólo están las repeticiones sucesivas de una palabra que carece de referente fijo y que, por ende, no significa lo mismo” (Scott, 2008, p. 1426) [traducción propia].

Así las cosas, tal y como Gayle Rubin lo había propuesto en 1975, se indicó que al observar la experiencia humana de los cuerpos tendríamos que denotar la existencia de una sexualidad biológica y también de una construcción discursiva de la diferencia sexual: esta última convierte a *machos* y *hembras* en las figuras de hombres y mujeres históricamente situadas. Es decir, esa segunda construcción supone limitaciones o represiones de ciertas posibilidades para los cuerpos y los deseos, así como la exacerbación de algunas características biológicas con miras a hacer más rígidas las divisiones creadas culturalmente, todo ello dependiendo de los referentes ideológicos de quienes se encuentren ocupando o influenciando el poder político. En tal orden de ideas se cristalizó como referente, en palabras de Joan Scott (1990), que “«hombre» y «mujer» son al mismo tiempo categorías vacías y rebosantes. Vacías porque carecen de un significado último, trascendente. Rebosantes, porque aun cuando parecen estables, contienen en su seno definiciones alternativas, negadas o eliminadas” (p. 55). Esto es, comprendimos que las categorías referidas a los cuerpos y los deseos son conceptos empapados y productores de relaciones de poder. El género, esa estructura que entrega roles a los cuerpos sexuados, que demanda y dispone disciplinas sobre ellos y las emociones, y que se inserta profundamente en la creación de subjetividades funcionando como fuente de parámetros organizadores de la vida en colectividad, se convirtió así desde mediados de los años ochenta en materia de estudio habilitando temas, sujetos y fuentes hasta entonces intocados y animando a la revisión crítica de lo que hasta ese momento eran datos desestabilizados o descuidados por nuestras ciencias.

En síntesis analítica de los elementos teóricos que retomábamos de Gramsci y lo ahora comentado de esta trayectoria epistemológica, podemos decir que gracias al trabajo de las estudiosas feministas de las mujeres y del género hoy nos percatamos que socializamos en medio de una construcción sociocultural de los significados de los cuerpos y con ello de sus posibilidades de deseos, actitudes y emociones, una construcción que es fruto de una figuración de la condición humana que se ha hecho hegemonía y que tiene entre sus estrategias discursivas reclamar como proveniente de lo biológico aquel orden que pondera como deseable. En una segunda línea de incidencia, no podemos dejar de advertirlo, el empuje feminista ha puesto en duda el camino habilitado por las ciencias sociales positivistas para entrar en contacto con la realidad. Profundizando en el paradigma interpretativista, ha llamado a reconocer los privilegios que existen en la producción de conocimiento, invitado a los agentes del mismo a denotar la forma en que su subjetividad interviene y se transforma en el contacto con lo estudiado y a descentrarse como protagonistas de la interpretación de la vivencia de los “subordinados” (Curiel, 2014; Haraway, 1991; Harding, 1987).

No pensemos en todo caso que a partir de esta fractura se creó una nueva *doxa* que se ha mantenido inamovible; de hecho, gracias a mantener viva la duda y el deseo de debate, la fisura se ha profundizado. Las voces críticas de mujeres provenientes o en análisis de las disidencias sexogenéricas a la heteronorma (Anzaldúa, 2016; Butler, 1997; Preciado, 2005), de los colectivos en lucha desde reivindicaciones étnicas y anti-coloniales (Collins, 2012; Lugones, 2014; Mohanty, 2008), de los cruces productivos con las denuncias de las explotaciones de diverso calibre (Davis, 2005; Federici, 2021; Valencia, 2022) y de los movimientos de mujeres asentados en el Sur que no se identifican con la etiqueta de los feminismos (Bidaseca, 2009; Segato, 2010), han mantenido en efervescencia ese ánimo iniciático de develamiento del encuadre simplificador de la existencia humana que intenta hacer la hegemonía de la estructura de género patriarcal, binaria y heteronormada antes intocada.

A más de cuatro décadas de uso de la categoría de género en nuestra área de estudio, la revista *Ciencia Política* hace por medio del presente dossier un balance de las fracturas que abrió esta herramienta crítica en las Ciencias Sociales y las Humanidades, del camino avanzado en nuestras diferentes disciplinas en cubrimiento de lo otrora invisibilizado y también de las paradojas y retos que debemos enfrentar en sus empleos actuales si queremos mantener vivo el espíritu crítico que permitió su surgimiento y cimentación. En tiempos en que empiezan a subir de tono los reclamos

reaccionarios bajo banderas antigénero y/o antifeministas, este recorrido nos ayuda a reafirmar el aporte que ha significado este pensamiento de ruptura para denunciar específicas formas sociales que atentan contra la dignidad y proyectos de ciertos individuos o poblaciones al reducirles en su potencia o estigmatizarles. La categoría de género, tendremos oportunidad de verificar con el contenido que aquí compartimos, no sólo ha complejizado el conocimiento producido por nuestras disciplinas, también ha permitido reclamar y construir sociedades más justas. Parafraseando a J. Scott, reafirmamos, es una categoría útil para el análisis y la transformación social en términos de ampliación de la garantía de la dignidad humana.

Iniciamos nuestro recorrido de balance y análisis de la reconfiguración epistemológica lograda por la categoría de género con los aportes de Valentina López Agudelo, María Fernanda Álvarez Torres y Leila Selena Zimmerman que muestran la estrecha conexión que existe entre este campo de indagación y las luchas sociales interesadas en abrir espacios de participación y reconocimiento para sujetos históricamente invisibilizados por estructuras patriarcales. Resaltan todas ellas la apuesta política que sigue suponiendo adelantar investigaciones en uso de la categoría de género. En un segundo momento, con los aportes de Helena Varela Guinot y Alma Bohórquez Rodríguez, veremos el impacto que ha tenido la categoría para pensar los límites de lo político (aquello con potencial de escalar a punto de discusión colectiva) y la política (como lugar de disputa para dirigir la organización de lo común). Verifican estas autoras ese hilo comunicante entre lo personal y lo político, siempre en ciclo de retroalimentación. En similar interés por describir la reconfiguración de un área de análisis clásico de las Ciencias Sociales, con las contribuciones de Leslie Lemus, Nadia Castillo y Amaranta Cornejo, nos acercaremos a la lectura crítica que en torno a los procesos de producción y acumulación se ha hecho desde una ética feminista comprometida con la reproducción amplia de la vida y la proyección/reclamo de otro modo de subsistencia. Diana Molina, Patricia Pabón Mantilla y Mariana Laura Solan, por su parte, ponen sobre la mesa las paradojas que aún atraviesan la producción legislativa y la concepción de la justicia cuando se denota que han sido codificadas desde la unicidad androcéntrica. Pero no sólo las Ciencias Políticas, la Economía, la Sociología o el Derecho, como Ciencias Sociales clásicas, han sido conmovidas por la reflexión suscitada por el género. Así lo demuestran aquí las contribuciones de Samira Fajardo Farfán, Sara Luna Elizarrarás, Magally Alegre Henderson y Ángel Méndez Montoya, quienes adelantan itinerarios de verificación de su hondura en las Relaciones Internacionales, los

estudios urbanos, la Historia y la Teología, respectivamente. Cerramos nuestro dossier con la reseña de Silvana Beatriz dos Santos a propósito de la obra *Género, trabajo y política. Experiencia, sociabilidad y protesta en la Argentina del siglo XX* (2022), un texto que cruzando los intereses de la historia social y las indagaciones por el género nos muestra la complejidad que esta plataforma analítica nos sigue aportando.

Como colofón de esta presentación vale la pena recordar que Gramsci anunció la necesidad de continuidad en el tiempo, cargada de paciencia y creatividad, para cualquier estrategia contrahegemónica. Los frutos alcanzados por los estudios feministas del género en el cuestionamiento y reconfiguración de las Ciencias Sociales y las Humanidades, tanto en sus procedimientos como en sus alcances, resultan innegables. Tampoco podemos dejar de ver con optimismo el nivel de interpelación logrado desde esta base frente a las instituciones jurídico-políticas, en especial, en las últimas tres décadas. No obstante, ante los peligros de la institucionalización, la cooptación o el vaciamiento de su condición crítica en medio de la avalancha de producción académica que los reclama como parte de su marco interpretativo, deberemos mantenernos en guardia para proteger aquella duda antidogmática y siempre dispuesta a entablar diálogo agudo y de difícil satisfacción que le dio piso a su surgimiento.

En pocas palabras, y retomando los puntos que aquí hemos compartido, las y los interesados por esta área de trabajo y acción sociopolítica deberemos estar dispuestas a proteger y alimentar la condición contrahegemónica de la categoría de género; esa que permite interpelar y desestabilizar ordenes dados como únicos bajo la falsa percepción de estabilidad con la que se han blindado las ideaciones de los cuerpos.

**Nathaly Rodríguez Sánchez<sup>2</sup>**

Editora invitada

*Universidad Iberoamericana Puebla*

- 
- 2 Politóloga egresada de la Universidad Nacional de Colombia e integrante del grupo de investigación en Teoría Política Contemporánea de la misma universidad. Maestra y doctora en Historia por El Colegio de México. Sus campos de interés investigativos giran en torno a la historia de las mujeres, los feminismos, el género y la diversidad sexual en Hispanoamérica. Actualmente se desempeña como Académica investigadora de Tiempo Completo del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana Puebla y es miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnología de México. **Correo de contacto:** 711969@iberopuebla.mx. **Orcid:** <https://orcid.org/0000-0001-7408-5439>

## Referencias

- Anzaldúa, G. (2016). *Borderlands/La frontera. La nueva mestiza*. Madrid: Capitán Swing.
- Aricó, J. (2005). *La cola del diablo: itinerario de Gramsci en América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bidaseca, K. (2009). Mujeres blancas buscando salvar mujeres color café. Desigualdad, colonialismo jurídico y feminismo postcolonial. *Andamios*, 8(17), 61-89.
- Braudel, F. (1970). *La historia y las ciencias sociales*. Madrid: Alianza.
- Butler, J. (1997). *Mecanismos psíquicos del poder*. Madrid: Cátedra.
- Caro, D. (2006). La Revolución Rusa. *Aula - Historia Social*, (18), 14-52.
- Collins, P. [2000] (2012). Rasgos distintivos del pensamiento feminista negro. En M. Jabardo (ed.), *Feminismos negros. Una antología* (pp. 99-134). Madrid: Traficantes de Sueños.
- Curiel, O. (2014). Construyendo metodologías feministas desde el feminismo decolonial. En I. Mendia, M. Luxán, M. Legarreta, G. Guzmán, I. Zirion y J. Azpiazu (eds.), *Otras formas de (re)conocer: reflexiones, herramientas y aplicaciones desde la investigación feminista* (pp. 45-59). Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Davis, A. [1981]. (2005). *Mujeres, raza y clase*. Madrid: Akal.
- Davis, N. Z. (1976). "Women's History" in Transition: The European Case. *Feminist Studies*, 3(3/4), 83-103.
- De Lauretis, T. (1991). Estudios feministas / estudios críticos: problemas, conceptos y contextos. En C. Ramos (coord.), *El género en perspectiva: de la dominación universal a la representación múltiple* (pp. 165-198). México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Federici, S. (2021). *Brujas, caza de brujas y mujeres*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Gadol, J. (1990). ¿Tuvieron las mujeres renacimiento? En J. Amelang y M. Nash (eds.), *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea* (, pp. 93-126). Valencia: Alfons El Magnànim.
- Gordon, A., Joo, M. y Schrom, N. (1976). The problem of women's history. En B. Carroll (ed.), *Liberating Women's History. Theoretical and Critical Essays* (pp. 75-95). Chicago: University of Illinois Press.
- Gramsci, A. (1978). *Introducción a la filosofía de la praxis*. Barcelona: Península.
- Haraway, Donna. [1987]. (1991). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La invención de la naturaleza*. Valencia: Ediciones Cátedra.
- Harding, S. (1987). ¿Is there a feminist method? En S. Harding (ed.), *Feminism and Methodology* (pp. 1-14). Indiana: Indiana University Press.
- Hobsbawm, E. (1995). *Historia del siglo XX. 1914-1991*. Barcelona: Crítica.
- hooks, b. [1984]. (2004). Mujeres negras. Dar forma a la teoría feminista. En T. Sojourner, I. Wells, P. Hill, A. Davis, C. Stack, H. Carby, P. Parmar, H. Ifekwunigwe y M. Ang-Lygate, K (pp. 33-50). Madrid: Traficantes de Sueños.

- Lerner, G. (1975). Placing Women in History: Definitions and Challenges. *Feminist Studies*, 3(1), 5-14
- Lugones, M. (2014). Colonialidad y género: hacia un feminismo descolonial. En: W. Mignolo (comp.), *Género y descolonialidad* (pp. 13-42). Buenos Aires: El Signo.
- Mohanty, Ch. [1985] (2008). Bajo los ojos de Occidente. Academia feminista y discurso colonial. En L. Suárez y A. Hernández (eds.), *Descolonizando el feminismo: teorías y prácticas desde los márgenes* (pp. 112-161). Madrid: Cátedra.
- Portantiero, J. (1977). Los usos de Gramsci. *Cuadernos de Pasado y Presente*, (54), 9-82.
- Preciado, B. (2005). Multitudes Queer. Notas para una política de los “anormales”. *Nombres*, (19), 157-166.
- Scott, J. (2008). Unanswered Questions. *American Historical Review*, 113(5), 1422-1429.
- Segato, R. (2010). Género y colonialidad: en busca de claves de lectura y de un vocabulario estratégico descolonial. En A. Quijano y J. Mejía (eds.), *La cuestión descolonial*. Lima: Universidad Ricardo Palma.
- Valencia, S. (2022). *Capitalismo gore. Control económico, violencia y narcopoder*. México: Paidós.